

QUILLA-22-127375

Barranquilla, 16 de junio de 2022

Señor (a)

SIXTA ELENA ARELLANA ACOSTA

K 45B 8 34

BARRANQUILLA

Asunto: NOTIFICAR RESOLUCIÓN NRO: SCI-003790-2022 FECHA 07/06/2022

Cordial saludo.

La Gerencia de Gestión Catastral se permite notificar Resolución No. SCI-003790-2022 Fecha 07/06/2022, por medio del cual se le resuelve un trámite de Mutación de segunda - Englobe NPH conforme con el radicado No. 08001-2022-R01891.

Para tales efectos se adjunta copia integra y autentica del acto administrativo del asunto de conformidad en lo establecido en el artículo 56 de la Resolución 1149 del 2021, y sobre el cual se podrá presentar los recursos de reposición y apelación en los términos del artículo 58 de la resolución 1149 del 2021 en concordancia con la ley 1437 del 2011 al correo electrónico smartinez@barranquilla.gov.co o de manera presencial en la sede de la Gerencia de Gestión Catastral con dirección K 54 No. 75-01, de ser procedente.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.



ANDRES FELIPE MEDINA FLOREZ

Asesor de despacho

Gerencia de Gestión Catastral

Secretaria de Hacienda

Proyectó: hahumada

Anexos: Dos (2) folios